MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 20 de Agosto de 2.015

Señores:
VENSER S.R.L
Dirección: Pedro Getto y las Residentas
Teléfono: 021 508-828
Fdo. De la Mora - Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 286.637 – CONTRATACION DIRECTA Nº 27/2015 – "ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA DIGESA"- DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 27/2015 - **"ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA DIGESA" – ID N° 286.637 – DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 871 de fecha 18 de Agosto de 2.015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la Empresa **VENSER S.R.L** cuyo montos total es el siguiente:

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	FIRMAS ADJUDICADAS
1	Pintura Silicona	Unidad	Tarro x 18 lts.	15	135.000	2.025.000	VENSER S.R.L
2	Pintura Látex Acrílico Exterior	Unidad	Tarro x 18 lts.	15	100.000	1.500.000	VENSER S.R.L
3	Pintura Látex Acrílico Interior	Unidad	Tarro x 18 lts.	10	72.000	720.000	VENSER S.R.L
4	Colorante de Pintura	Unidad	Pomo x 120 ml.	10	6.000	60.000	VENSER S.R.L
5	Pintura Sintética	Unidad	Tarro x 3,600 cc	10	80.000	800.000	VENSER S.R.L
6	Pintura Antioxido	Unidad	Tarro x 3,600 cc	10	65.000	650.000	COLTEC de Domingo Gastón
7	Enduido para Interior	Unidad	Tarro x 30 kg.	10	65.000	650.000	VENSER S.R.L
8	Enduido para Exterior	Unidad	Tarro x 30 kg.	10	75.000	750.000	VENSER S.R.L
9	Tinta Lustre	Unidad	Tarro x 3,600 cc	10	80.000	800.000	COLTEC de Domingo Gastón
10	Laca Brillante	Unidad	Tarro x 2lts.	10	56.650	566.500	Emporio Ferretería S.R.L
11	Sellador Acrílico	Unidad	Tarro x 18 lts.	10	85.000	850.000	VENSER S.R.L
MONTO TOTAL GS. IVA INCLUIDO: 9.371.500							

Monto Total Adjudicado: Gs. 9.371.500 (Gs. Nueve millones trescientos setenta y un mil quinientos) IVA incluido.
Monto Total Adjudicada a la empresa VENSER S.R.L: Gs. 7.355.000 (Gs. Siete millones trescientos cincuenta y cinco mil) IVA incluido.

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,

Ing. Arnaldo González Galeano, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PINTUMAX
Tel.: 508.828
Miguel Vargas

e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 871/2015

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

PINTUMAX
Tel.: 508.828

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 20 de Agosto de 2.015

Señores:
COLTEC
Dirección: Oliva N° 1043 c/ Colon
Teléfono: 021 442-727
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 286.637 – CONTRATACION DIRECTA N° 27/2015 – "ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA DIGESA"- DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 27/2015 - **"ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA DIGESA" – ID N° 286.637 – DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 871 de fecha 18 de Agosto de 2.015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la empresa **COLTEC de Domingo Gastón** cuyo montos total es el siguiente:

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	FIRMAS ADJUDICADAS
1	Pintura Silicona	Unidad	Tarro x 18 lts.	15	135.000	2.025.000	VENSER S.R.L
2	Pintura Látex Acrílico Exterior	Unidad	Tarro x 18 lts.	15	100.000	1.500.000	VENSER S.R.L
3	Pintura Látex Acrílico Interior	Unidad	Tarro x 18 lts.	10	72.000	720.000	VENSER S.R.L
4	Colorante de Pintura	Unidad	Pomo x 120 ml.	10	6.000	60.000	VENSER S.R.L
5	Pintura Sintética	Unidad	Tarro x 3,600 cc	10	80.000	800.000	VENSER S.R.L
6	**Pintura Antioxido**	**Unidad**	**Tarro x 3,600 cc**	**10**	**65.000**	**650.000**	**COLTEC de Domingo Gastón**
7	Enduido para Interior	Unidad	Tarro x 30 kg.	10	65.000	650.000	VENSER S.R.L
8	Enduido para Exterior	Unidad	Tarro x 30 kg.	10	75.000	750.000	VENSER S.R.L
9	**Tinta Lustre**	**Unidad**	**Tarro x 3,600 cc**	**10**	**80.000**	**800.000**	**COLTEC de Domingo Gastón**
10	Laca Brillante	Unidad	Tarro x 2lts.	10	56.650	566.500	Emporio Ferretería S.R.L
11	Sellador Acrílico	Unidad	Tarro x 18 lts.	10	85.000	850.000	VENSER S.R.L
MONTO TOTAL GS. IVA INCLUIDO: 9.371.500							

Monto Total Adjudicado: Gs. 9.371.500 (Gs. Nueve millones trescientos setenta y un mil quinientos) IVA incluido.
Monto Total Adjudicada a la empresa COLTEC de Domingo Gastón: Gs. 1.450.000 (Gs. Un millón cuatrocientos cincuenta mil) IVA incluido.

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Ing. Arnulfo Gerardler Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 871/2015

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Recibido
20/08/2015
10:35

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 20 de Agosto de 2.015

Señores:
EMPORIO FERRETERIA S.R.L
Dirección: Paraíso esq. Yuasy'ý – B° Terminal
Tel: 021 560-220/21-22-24
Email: emporio.ferre@gmail.com
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 286.637 – CONTRATACION DIRECTA N° 27/2015 – "ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA DIGESA"- DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 27/2015 - **"ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA DIGESA" – ID N° 286.637 – DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 871 de fecha 18 de Agosto de 2.015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L** cuyo montos total es el siguiente:

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	FIRMAS ADJUDICADAS
1	Pintura Silicona	Unidad	Tarro x 18 lts.	15	135.000	2.025.000	VENSER S.R.L
2	Pintura Látex Acrílico Exterior	Unidad	Tarro x 18 lts.	15	100.000	1.500.000	VENSER S.R.L
3	Pintura Látex Acrílico Interior	Unidad	Tarro x 18 lts.	10	72.000	720.000	VENSER S.R.L
4	Colorante de Pintura	Unidad	Pomo x 120 ml.	10	6.000	60.000	VENSER S.R.L
5	Pintura Sintética	Unidad	Tarro x 3,600 cc	10	80.000	800.000	VENSER S.R.L
6	Pintura Antioxido	Unidad	Tarro x 3,600 cc	10	65.000	650.000	COLTEC de Domingo Gastón
7	Enduido para Interior	Unidad	Tarro x 30 kg.	10	65.000	650.000	VENSER S.R.L
8	Enduido para Exterior	Unidad	Tarro x 30 kg.	10	75.000	750.000	VENSER S.R.L
9	Tinta Lustre	Unidad	Tarro x 3,600 cc	10	80.000	800.000	COLTEC de Domingo Gastón
10	**Laca Brillante**	**Unidad**	**Tarro x 2lts.**	**10**	**56.650**	**566.500**	**Emporio Ferretería S.R.L**
11	Sellador Acrílico	Unidad	Tarro x 18 lts.	10	85.000	850.000	VENSER S.R.L
MONTO TOTAL GS. IVA INCLUIDO: 9.371.500							

Monto Total Adjudicado: Gs. 9.371.500 (Gs. Nueve millones trescientos setenta y un mil quinientos) IVA incluido.
Monto Total Adjudicada a la empresa FERRETERIA EMPORIO S.R.L: Gs. 566.500 (Gs. Quinientos sesenta y seis mil quinientos) IVA incluido.

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 871/2015

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 20 de Agosto de 2.015

Señores:
PINTUPAR S.R.L
Dirección: Juez Pino N° 2739 casi Aviadores del Chaco. B° San Jorge
Tel: 021 606-158/606-158/606-160
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 286.637 – CONTRATACION DIRECTA N° 27/2015 – "ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA DIGESA"- DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C N° 871 de fecha 18 de Agosto de 2015.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	FIRMAS ADJUDICADAS
1	Pintura Silicona	Unidad	Tarro x 18 lts.	15	135.000	2.025.000	VENSER S.R.L
2	Pintura Látex Acrílico Exterior	Unidad	Tarro x 18 lts.	15	100.000	1.500.000	VENSER S.R.L
3	Pintura Látex Acrílico Interior	Unidad	Tarro x 18 lts.	10	72.000	720.000	VENSER S.R.L
4	Colorante de Pintura	Unidad	Pomo x 120 ml.	10	6.000	60.000	VENSER S.R.L
5	Pintura Sintética	Unidad	Tarro x 3,600 cc	10	80.000	800.000	VENSER S.R.L
6	Pintura Antioxido	Unidad	Tarro x 3,600 cc	10	65.000	650.000	COLTEC de Domingo Gastón
7	Enduido para Interior	Unidad	Tarro x 30 kg.	10	65.000	650.000	VENSER S.R.L
8	Enduido para Exterior	Unidad	Tarro x 30 kg.	10	75.000	750.000	VENSER S.R.L
9	Tinta Lustre	Unidad	Tarro x 3,600 cc	10	80.000	800.000	COLTEC de Domingo Gastón
10	Laca Brillante	Unidad	Tarro x 2lts.	10	56.650	566.500	Emporio Ferretería S.R.L
11	Sellador Acrílico	Unidad	Tarro x 18 lts.	10	85.000	850.000	VENSER S.R.L
MONTO TOTAL GS. IVA INCLUIDO: 9.371.500							

Monto Total Adjudicado: Gs. 9.371.500 (Gs. Nueve millones trescientos setenta y un mil quinientos) IVA incluido.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 871/2015.

Andrea Maldonado
PINTUPAR S.R.L.
RUC: 80021413-7

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso